



Resolución N°189/2024

Acta N° 023/2024

Las Piedras, 11 de Junio de 2024

VISTO: Que es necesario aprobar el gasto por la compra de una consola controladora de luces, para reparar el sistema de iluminación del Obelisco, tramitados por Expediente 2024-81-1420-00286.

CONSIDERANDO:

- I) Que se solicitaron presupuestos y la empresa Fierro Vignoli S.A. FIVISA , Rut. 210000400017, resultó ser la más conveniente.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

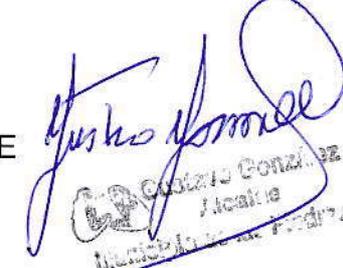
**EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
RESUELVE:**

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 16.973 (dieciséis mil novecientos setenta y tres pesos uruguayos), a la empresa Fierro Vignoli S.A. FIVISA , Rut. 210000400017, para la compra de una consola controladora de luces, para reparar el sistema de iluminación del Obelisco. El gasto se abonará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)-**COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

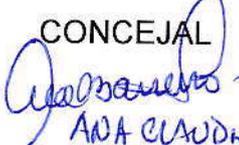

CONCEJAL

A. BUSCAINIS

ALCALDE


Gabriel Gonzalez
Alcalde
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL


Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL


WALTER H. LASCANO
CONCEJAL